

CARTA DE BUENAS INTENCIONES

PUESTA EN MARCHA DE UN CENTRO DE RECURSOS PARA ASESORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA A LOS MUNICIPIOS, AUTORIDADES Y ACTORES LOCALES

MISIÓN ONU-HABITAT PARA LA ELABORACIÓN DE UN PERFIL DE PROYECTO POST TERREMOTO EN CHILE 6 al 23 de septiembre de 2010

ANTECEDENTES:

Durante los días 6 al 23 de septiembre del 2010, el Programa de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-HABITAT), por solicitud expresa de la Asociación Chilena de Municipalidades (ACHM), realizó una visita de trabajo a Chile para conocer la realidad nacional y territorial post terremoto y maremoto que tuvieron lugar en la madrugada del 27 de febrero pasado, afectando el Área Metropolitana y las regiones de Valparaíso, del Libertador B. O´Higgins, del Maule, del Bío Bío y de la Araucanía.

La Misión de ONU-HABITAT ha tenido como objetivo identificar los principales vacíos y debilidades que surgieron en la respuesta a la emergencia, en la reconstrucción y en los procesos normales de desarrollo de las ciudades y municipios, pero también en las capacidades y buenas prácticas que se han generado en el período post desastre. Al mismo tiempo, la identificación de los principales actores y socios para un futuro programa de cooperación, así como de los mecanismos y estrategias de financiamiento para el mismo, han sido metas relevantes en las actividades desarrolladas a lo largo de tres semanas intensas de trabajo en el país.

La Misión de ONU-HABITAT fue coordinada, planificada y llevada a cabo con el apoyo y participación de una comisión de trabajo compuesta por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU), el Colegio de Arquitectos de Chile A.G., la Universidad Alberto Hurtado, la Asociación Chilena de Municipalidades (ACHM) y la Oficina del Coordinador Residente del Sistema de Naciones Unidas en Chile. Contó además con el apoyo de autoridades locales y del MINVU, de las asociaciones regionales de la ACHM, de alcaldes, concejales y técnicos de las regiones del Libertador B. O´Higgins, del Maule y del Bío Bío, de la Fundación para la Superación de la Pobreza y de la ONG Sur Maule, entre otros.



A nivel metodológico la Misión fue estructurada de la siguiente forma:

- Reuniones, sesiones y talleres de trabajo en la capital, con autoridades del MINVU y del Gobierno Central, de la ACHM y de la sociedad civil¹, así como visitas a dos barrios de la capital afectados por el terremoto.
- Sesiones y talleres de trabajo con autoridades del gobierno regional, de la ACHM, alcaldes, concejales y técnicos, así como integrantes de la sociedad civil en las regiones del Libertador B. O'Higgins, Maule y Bío Bío.
- Visita a terreno en las zonas y municipios afectados por el terremoto y maremoto y a los territorios emblemáticos en los procesos de reconstrucción.
- Un Taller de Consulta Nacional realizado en la ciudad de Talca el día 21 de septiembre de 2010, para definir los principales vacíos, acciones, mecanismos, responsabilidades y aportes para la puesta en marcha de un Centro de Recursos destinado fortalecer la reconstrucción, la reducción del riesgo de desastres y los procesos de desarrollo local sostenibles.

CONSTATAIONES DE LA MISIÓN:

La misión pudo constatar que el desastre, uno de los de mayor magnitud acontecidos en el MUNDO, además de causar severos daños en las viviendas, la infraestructura y los servicios básicos; en las fuentes de sustento, la economía, el patrimonio cultural, las redes sociales y el medio ambiente, puso al descubierto una serie de debilidades y vacíos de carácter institucional, comunicacional, de capacidades técnicas-operativas, de centralización de recursos y toma de decisiones; así como carencia de instrumentos y herramientas para el manejo de la respuesta y el proceso de reconstrucción en los territorios y municipios más afectado por los fenómenos naturales.

Si bien el ambicioso Plan de Reconstrucción que ha liderado el MINVU y que en terreno es coordinado por autoridades locales y representantes de la sociedad civil constituye un avance significativo, de todos modos persisten vacíos que necesitan ser enfrentados al

¹ Sociedad Civil es en este documento entendido como toda organización que no forma parte de instancias gubernamentales como Asociaciones de Vecinos o comunidades organizadas, ONGs, Universidades, Gremios del Sector Privado, Asociaciones Profesionales, etc.



menor plazo posible para poder avanzar en la reconstrucción y procesos de desarrollo más resilientes y sostenibles de las ciudades, municipios y territorios del país.

La misión conjunta entre ONU-HABITAT, el MINVU, la ACHM, el Colegio de Arquitectos de Chile A.G. y la Universidad Alberto Hurtado, consideran que es necesario avanzar y fortalecer significativamente la consolidación de asociaciones, territorios y ciudades con capacidades para enfrentar situaciones de emergencia, la reconstrucción y el manejo del riesgo de desastres, así como garantizar sostenibilidad y resiliencia en los procesos de desarrollo local. Para ello se ha estimado necesario:

- Crear mayor conciencia en las autoridades locales, nacionales y en los diversos sectores socioeconómicos, sobre los riesgos, amenazas y vulnerabilidades que ponen en peligro las vidas, los medios de sustento, los bienes y patrimonio cultural y ambiental de las personas, la sociedad, las ciudades y los territorios del país y sobre la forma en como enfrentar estos riesgos.
- Desarrollar, promover y diseminar herramientas, metodologías e instrumentos para el manejo, la gestión, la administración y gobernabilidad del territorio, en función de reducir riesgos y promover formas más sostenibles de desarrollo municipal.
- Promover procesos de reconstrucción y desarrollo territorial participativos, en los cuales se garantice la integración de la sociedad civil como sujetos activos de su propio desarrollo en la planificación, la toma de decisiones, la ejecución y el seguimiento en todas las fases de la principales actividades del proceso, a través de un trabajo colaborativo de diálogo, consenso, respeto e intercambio permanente con las autoridades locales, regionales y nacionales.
- Fortalecer las capacidades locales en todas las dimensiones y promover procesos, estrategias y enfoques que garanticen la descentralización en la toma de decisiones y el uso de los recursos a través de un marco normativo e institucional adecuado a la realidad post desastre.
- Desarrollar acciones que permitan a los diferentes actores locales sentirse sujetos activos y con sentido de pertenencia, protagonismo y apropiación de su territorio, ciudad y municipio.



UN HABITAT
FOR A BETTER URBAN FUTURE



- Generar voluntad política, asignar recursos y fortalecer capacidades y competencias para llevar adelante las acciones de reconstrucción, reducción del riesgo de desastres y promover el desarrollo sostenible de los municipios, ciudades y territorios.

ESTANDO CONSCIENTES QUE:

- Los territorios, municipios, ciudades y comunidades son la primera línea de acción del desarrollo de una Nación y es en éstos donde deben existir las capacidades, los recursos, las herramientas y el compromiso para hacer frente a los desastres, las emergencias y la reconstrucción.
- Los procesos de reconstrucción y de desarrollo municipal/territorial requieren de esfuerzos mancomunados de todos los actores sociales de los niveles locales, regionales, nacionales e incluso internacionales.
- Los enfoques de desarrollo local endógeno, inclusivo y participativo han sido probados como excelente estrategia de resiliencia y sustentabilidad ante desastres, crisis y diversas actividades.
- Es necesario crear conciencia, fortalecer capacidades, asegurar voluntad política, asignar recursos, garantizar espacios de participación y promover formas de cooperación horizontal para avanzar en la sostenibilidad de la reconstrucción y el desarrollo territorial.
- La reducción del riesgo de desastres debe ser integrada como eje transversal en todas las acciones de reconstrucción, en el desarrollo de los municipios y del territorio, si queremos avanzar en la creación de ciudades resilientes y evitar futuros desastres como los acontecidos en febrero pasado.

COMPROMISOS/ACUERDOS:

La Asociación Chilena de Municipalidades, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, el Colegio de Arquitectos de Chile A.G., la Universidad Alberto Hurtado y el Programa de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos, nos comprometemos a unir esfuerzos y crear sinergias para llevar adelante los principios antes declarados, a través de la puesta en marcha de un Centro de Recursos destinado a promover, fomentar y fortalecer capacidades locales para la reconstrucción, la reducción de los riesgos y el desarrollo sostenible de las ciudades, municipios y territorios del país. Este compromiso implica:



- Participar y contribuir activamente en el desarrollo y la implementación del programa del Centro de Recursos.
- Poner en marcha una primera fase demostrativa y preparatoria de aproximadamente 6 a 8 meses en las regiones más afectadas por el terremoto y maremoto, para validar la forma asociativa de trabajo territorial.
- Designar un punto focal a nivel nacional con capacidad de decisión a la Instancia Ejecutiva del Centro de Recursos por el período preparatorio mínimo de 6 a 8 meses.
- Destinar a nivel local recursos humanos para el montaje del Centro de Recursos regional/municipal en Instancias Operativas.
- Promover en sus ámbitos de acción y realizar gestiones necesarias para garantizar el financiamiento operativo del programa.

ARREGLOS:

ONU-HABITAT será la instancia de orientación técnica y de coordinación del programa, en representación de las Naciones Unidas, para lo cual se compromete en la fase demostrativa a:

- Diseñar de manera participativa una estructura operacional de Centros Locales de Recursos Municipales para la reconstrucción, la reducción del riesgo de desastres y el desarrollo sostenible en el ámbito local.
- Contribuir con un Coordinador Técnico para el Centro de Recursos, y con apoyo económico y profesional para la fase demostrativa.
- Formar un equipo de 45 profesionales y tomadores de decisiones tanto a nivel nacional como a niveles locales en tres de las regiones más afectadas por el terremoto.
- Realizar todas las gestiones necesarias para asegurar el financiamiento de un programa de 5 años destinado a fortalecer las capacidades locales a nivel del país para la reconstrucción, la reducción del riesgo de desastres y el desarrollo local sostenible.
- Garantizar excelencia en los procesos de formación, capacitación, asesoría y asistencia técnica.
- Poner a disposición un paquete de formación y de herramientas validados internacionalmente para los procesos de reconstrucción, reducción de riesgos y desastres, planificación y manejo de los territorios.
- Poner en marcha el Centro de Recursos para otorgar asesoría y asistencia técnica a los municipios, autoridades y actores locales.



UN HABITAT
FOR A BETTER URBAN FUTURE



PROTAGONISTAS FIRMANTES:

- MINVU
- ACHM
- Universidad Alberto Hurtado
- ONUHABITAT
- Colegio de Arquitectos de Chile A.G.

TESTIGOS DE FE:

- ONG SUR Maule
- Presidentes de las Asociaciones Municipales de las regiones del Libertador B. O'Higgins, del Maule y del Bío Bío
- Fundación Superación de la Pobreza

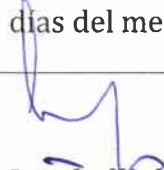
Se deja constancia que la personería del Subsecretario de Vivienda y Urbanismo consta del D.S. N°29, (V. y U.), de 2010; la del Secretario General de la Asociación Chilena de Municipalidades y del Presidente de la Comisión de Vivienda de la Asociación Chilena de Municipalidades, consta del Acuerdo Político ACHAM de fecha agosto de 2009; la del Director del Centro de Seguridad Ciudadana en representación de la Corporación de Derecho Privado Universidad Alberto Hurtado, consta de Acta de Reunión la de Senior Human Settlements Officer UN-HABITAT/ROLAC, en representación del Programa de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos, consta de, la de don Luis Eduardo Bresciani Prieto, como Vice-presidente Del Colegio de Arquitectos de Chile A.G., consta de Acta del Directorio Nacional N° 10-2009, de fecha 10 de mayo 2009, reducida a escritura pública el 10 de Septiembre de 2009 en la Notaría de de Santiago Raúl Iván Perry de Santiago.

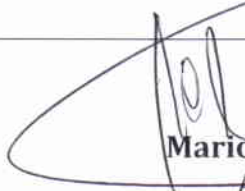


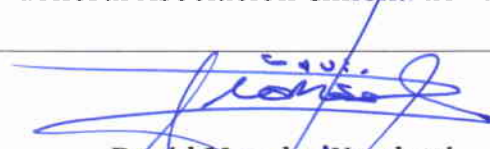
UN HABITAT
FOR A BETTER URBAN FUTURE




Firmado en la Ciudad de Santiago a los 23 días del mes de septiembre de 2010.


Andrés Iacobelli del Río
Subsecretario de Vivienda y Urbanismo
Ministerio de la Vivienda y Urbanismo de Chile


Mario Olavarría Rodríguez
Alcalde de Colina
Secretario General Asociación Chilena de Municipalidades


David Morales Nordetti
Alcalde Isla de Maipo
Presidente Comisión de Vivienda de la Asociación Chilena de Municipalidades


Franz Vanderschueren
Director Centro de Seguridad Ciudadana
Universidad Alberto Hurtado


Erik Vittrup Christensen
Senior Human Settlements Officer
UN-HABITAT/ROLAC


Luis Eduardo Bresciani Prieto
Vice-presidente Colegio de Arquitectos de Chile A.G.



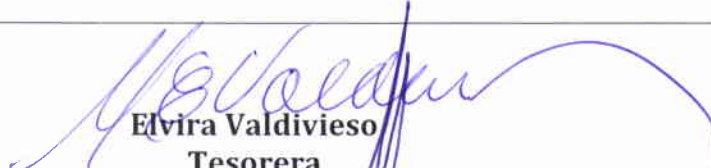
UN HABITAT
FOR A BETTER URBAN FUTURE



Asociación
Chilena de
Municipalidades

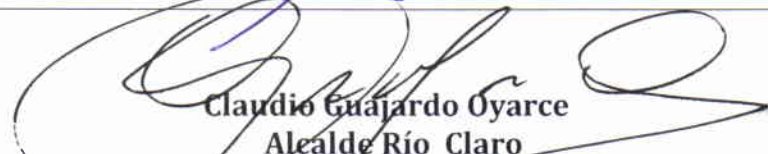


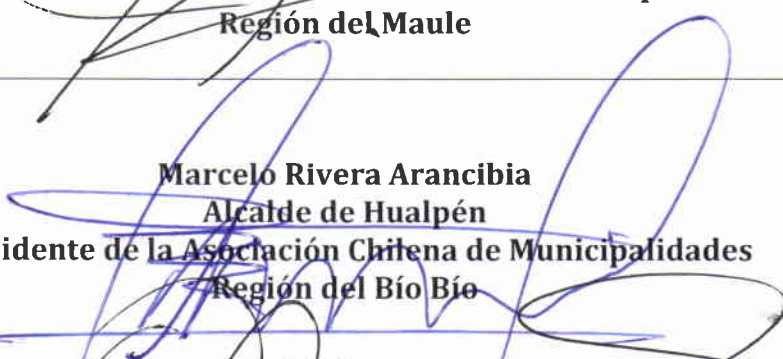
Testigos de Fe:

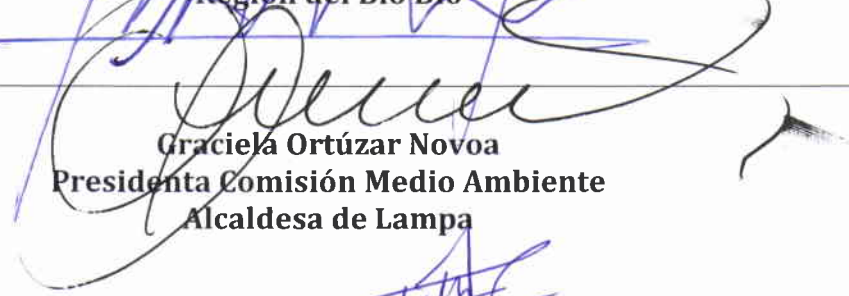

Elvira Valdivieso
Tesorera
ONG Sur Maule

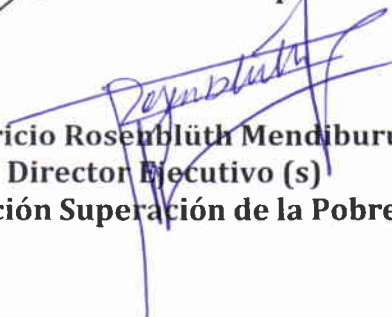

Rubén Cavieres Araya
Secretario Ejecutivo Asociación Chilena de Municipalidades
Región de O'Higgins




Claudio Guajardo Oyarce
Alcalde Río Claro
Vicepresidente de la Asociación Chilena de Municipalidades
Región del Maule


Marcelo Rivera Arancibia
Alcalde de Hualpén
Presidente de la Asociación Chilena de Municipalidades
Región del Bío Bío


Graciela Ortúzar Novoa
Presidenta Comisión Medio Ambiente
Alcaldesa de Lampa


Mauricio Rosenbluth Mendiburu
Director Ejecutivo (s)
Fundación Superación de la Pobreza